

Repertorio 4
Ideología y aparatos ideológicos de Estado¹
(selección de texto)

Louis Althusser
Enero-abril de 1969



Acerca de la reproducción de las condiciones de producción

En análisis anteriores nos hemos referido circunstancialmente a la necesidad de renovar los medios de producción para que la producción sea posible. Hoy centraremos nuestra exposición en este punto.

Decía Marx que aun un niño sabe que una formación social que no reproduzca las condiciones de producción al mismo tiempo que produce, no sobrevivirá siquiera un año. Por lo tanto, la condición final de la producción es la reproducción de las condiciones de producción. (...)

¿Qué es pues la reproducción de las condiciones de producción?

(...) Para simplificar nuestra exposición, y considerando que toda formación social depende de un modo de producción dominante, podemos decir que el proceso de producción emplea las fuerzas productivas existentes en y bajo relaciones de producción definidas. De donde resulta que, para existir, *toda formación social, al mismo tiempo que produce y para poder producir, debe reproducir las condiciones de su producción*. Debe, pues, reproducir:

- 1) las *fuerzas productivas* [Medios de producción y Fuerzas de trabajo]
- 2) las *relaciones de producción* existentes.

Reproducción de los medios de producción

(...) Todo el mundo reconoce (incluso los economistas burgueses) que no hay producción posible si no se asegura la reproducción de las condiciones materiales de la producción: la reproducción de los medios de producción.

Cualquier economista (...) sabe que todos los años es necesario prever la reposición de lo que se agota o gasta en la producción: materia prima, instalaciones fijas (edificios), instrumentos de producción (máquinas), etc. Decimos: un economista cualquiera o un capitalista cualquiera, en cuanto ambos expresan el punto de vista de la empresa (...)

Pero sabemos (...) que la reproducción de las condiciones materiales de la producción no puede ser pensada a nivel de la empresa pues no es allí donde se da en sus condiciones reales. (...) Basta reflexionar un solo instante para convencerse: el señor X, capitalista, que produce telas de lana en su hilandería, debe “reproducir” su materia prima, sus máquinas, etc. Pero quien las produce para su producción no es él sino otros capitalistas: el señor Y, un gran criador de ovejas de Australia, el señor Z, gran industrial metalúrgico, productor de máquinas-herramienta, etc., etc., quienes, para producir esos productos que condicionan la reproducción de las condiciones de producción del señor X, deben a su vez reproducir las condiciones de su propia producción, y así hasta el infinito. (...)

No entraremos a analizar esta cuestión, pues nos basta con haber mencionado que *existe la necesidad de reproducir las condiciones materiales de la producción*.

Reproducción de la fuerza de trabajo

(...) Nos hemos referido a la reproducción de los medios de producción, pero no (...) a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Si bien la observación de lo que sucede en la empresa, (...) podía darnos una idea aproximada de la existencia del proceso material de la reproducción, entramos ahora en un terreno en el cual la observación de lo que pasa en la empresa es casi enteramente ineficaz, y esto por una sencilla razón: *la reproducción de la fuerza de trabajo se opera, en lo esencial, fuera de la empresa*.

¿Cómo se asegura la reproducción de la fuerza de trabajo? Dándole a la fuerza de trabajo el medio material para que se reproduzca: el salario. (...) Este “actúa” como condición de la reproducción material, ya que el salario representa solamente la parte del valor producido por el gasto de la fuerza de trabajo, indispensable para su reproducción, aclaremos, indispensable para reconstituir la fuerza de trabajo del asalariado (para vivienda, vestimenta y alimentación, en suma, para que esté en condiciones de volver a presentarse a la mañana siguiente -y todas las santas mañanas- a la entrada de la empresa), y agreguemos: indispensable para criar y educar a los niños en que el proletario se reproduce (...) como fuerza de trabajo.

Recordemos que el valor (el salario) necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo no está determinado solamente por las necesidades biológicas, sino también por las necesidades de un mínimo histórico (Marx señalaba: los obreros ingleses necesitan cerveza y los proletarios franceses, vino) y, por lo tanto, históricamente variable. (...)

Empero, no basta con asegurar a la fuerza de trabajo las condiciones materiales de su reproducción para que se reproduzca como tal. Dijimos que *la fuerza de trabajo disponible debe ser “competente”, es decir apta para ser utilizada*

¹ Althusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1988.

en el complejo sistema del proceso de producción. El desarrollo de las fuerzas productivas (...) determina que la fuerza de trabajo debe ser (diversamente) calificada y por lo tanto reproducida como tal. Diversamente, o sea según las exigencias de la división social-técnica del trabajo, en sus distintos “puestos” y “empleos”.

Ahora bien, ¿cómo se asegura esta reproducción de la calificación (diversificada) de la fuerza de trabajo en el régimen capitalista? Contrariamente a lo que sucedía en las formaciones sociales esclavistas y serviles (feudales), esta reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo tiende (...) a asegurarse no ya “en el lugar de trabajo” (aprendizaje en la producción misma), sino, cada vez más, fuera de la producción, por medio del sistema educativo capitalista y de otras instancias e Instituciones.

¿Qué se aprende en la escuela? Es posible llegar hasta un punto más o menos avanzado de los estudios, pero de todas maneras se aprende a leer, escribir y contar, o sea algunas técnicas, y también otras cosas, incluso elementos (que pueden ser rudimentarios o por el contrario profundizados) de “cultura científica” o “literaria” utilizables directamente en los distintos puestos de la producción (una instrucción para los obreros, una para los técnicos, una tercera para los ingenieros, otra para los cuadros superiores, etc.). Se aprenden “habilidades” (se aprende a “saber hacer”).

Pero al mismo tiempo, y junto con esas técnicas y conocimientos, en la escuela se aprenden las “reglas” del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar todo agente de la división del trabajo, según el puesto que está “destinado” a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase. Se aprende también a “hablar bien el idioma”, a “redactar” bien, lo que de hecho significa (para los futuros capitalistas y sus servidores) saber “dar órdenes”, es decir, “saber dirigirse” a los obreros, etcétera.

Enunciando este hecho en un lenguaje más científico, diremos que la reproducción de la fuerza de trabajo no solo exige una reproducción de su calificación sino, al mismo tiempo, la reproducción de su sumisión a las reglas del orden establecido, es decir una reproducción de su sumisión a la Ideología dominante por parte de los obreros y una reproducción de la capacidad de buen manejo de la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y la represión, a fin de que aseguren también “por la palabra” el predominio de la clase dominante.

En otros términos, la escuela (y también otras instituciones del Estado, como la Iglesia, y otros aparatos como el Ejército) enseña las “habilidades” bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su “práctica”. Todos los agentes de la producción, la explotación y la represión, (...) deben estar “compenetrados” (...) con esta ideología para cumplir “concienzudamente” con sus tareas, sea de explotados (los proletarios), de explotadores (los capitalistas), de auxiliares de la explotación (los cuadros), de grandes sacerdotes de la ideología dominante (sus “funcionarios”), etcétera.

La condición *sine qua non* de la reproducción de la fuerza de trabajo no solo radica en la reproducción de su “calificación” sino también en la reproducción de su sometimiento a la ideología dominante (...) pues la reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo se asegura en y bajo las formas de sometimiento ideológico, con lo que reconocemos la presencia eficaz de una nueva realidad: la ideología. (...)

Acabamos de estudiar rápidamente las formas de la reproducción de las fuerzas productivas, es decir de los medios de producción por un lado y de la fuerza de trabajo por el otro.

Pero no hemos abordado aún la cuestión de la reproducción de las relaciones de producción. (...) Hablaremos pues de tal cuestión, aunque para poder hacerlo debemos realizar nuevamente un gran desvío. (...) Para hacer ese desvío nos vemos obligados a replantear un viejo problema: ¿qué es una sociedad?

Infraestructura y superestructura

(...) Según Marx, la estructura de toda sociedad está constituida por “niveles” o “instancias” articuladas por una determinación específica: la *infraestructura* o base económica (...), y la *superestructura*, que comprende dos “niveles” o “instancias”: la jurídico-política (el derecho y el Estado) y la ideológica (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etcétera). (...)

Cualquiera puede convencerse fácilmente de que representar la estructura de toda sociedad como un edificio compuesto por una base (Infraestructura) sobre la que se levantan los dos “pisos” de la superestructura constituye una metáfora, más exactamente una metáfora espacial (...). Como toda metáfora, esta sugiere, hace ver alguna cosa. ¿Qué cosa? Que los pisos superiores no podrían “sostenerse” (en el aire) por sí solos si no se apoyaran precisamente sobre su base. La metáfora del edificio tiene pues por objeto representar ante todo la “determinación en última instancia” por medio de la base económica. (...)

El mayor inconveniente de esta representación de la estructura de toda sociedad con la metáfora espacial del edificio radica evidentemente en ser metafórica: es decir, en permanecer en el plano de lo *descriptivo*.

Nos parece por lo tanto deseable y posible representar las cosas de otro modo. (...) Pensamos que a partir de la reproducción resulta posible y necesario pensar en lo que caracteriza lo esencial de la existencia y la naturaleza de la superestructura. (...) Analizaremos brevemente el Derecho, el Estado y la ideología desde ese punto de vista. (...)

El Estado

La tradición marxista es formal: desde el *Manifiesto* (...) y en todos los textos clásicos posteriores, (...) *el Estado es concebido explícitamente como aparato represivo*. El Estado es una “máquina” de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la “clase” de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista).

El Estado es ante todo lo que los clásicos del marxismo han llamado el *aparato de Estado*. Se incluye en esta denominación no solo al aparato especializado (en sentido estricto), a saber la policía, los tribunales y las prisiones, sino también el ejército, que interviene directamente como fuerza represiva de apoyo (el proletariado ha pagado con su sangre esta experiencia), y, por encima de este conjunto, al Jefe de Estado, al Gobierno y la administración.

Presentada en esta forma, la teoría marxista-leninista del Estado abarca lo esencial, y ni por un momento se pretende dudar de que allí está lo esencial. (...)

De la teoría descriptiva a la teoría a secas

Sin embargo, también allí, como lo señalamos al referimos a la metáfora del edificio (infraestructura y superestructura), esta presentación de la naturaleza del Estado sigue siendo en parte descriptiva. (...)

Diremos, efectivamente, que la teoría descriptiva del Estado es justa, (...) así la definición del Estado como Estado de clase, existente en el aparato represivo de Estado, aclara de manera fulgurante todos los hechos observables en los diversos órdenes de la represión, cualquiera que sea su campo: desde las masacres de junio de 1848 (...) hasta las simples (...) intervenciones de “censura” (...): aclara todas las formas directas o indirectas de explotación y exterminio de las masas populares (las guerras imperialistas); aclara esa sutil dominación cotidiana (por ejemplo en las formas de la democracia política) (...)

[Pero] para desarrollar esta teoría descriptiva en teoría a secas, es decir, para comprender mejor los mecanismos del Estado en su funcionamiento, es indispensable agregar algo a la definición clásica del Estado como aparato de Estado.

Lo esencial de la teoría marxista del Estado

Es necesario especificar en primer lugar un punto importante: el Estado (y su existencia dentro de su aparato) solo tiene sentido en función del *poder de Estado*. Toda la lucha política de las clases gira (...) alrededor de la posesión del Estado, es decir, de la toma y la conservación del poder de Estado por cierta clase o por una alianza de clases o de fracciones de clases. Esta primera acotación nos obliga a distinguir el poder de Estado (...) del aparato de Estado.

Sabemos que el aparato de Estado puede seguir en pie, como lo prueban las “revoluciones” burguesas del siglo en Francia (1830, 1848), o (...) el ascenso político de la pequeña-burguesía (1890-1895 en Francia), etcétera, [donde se tomó el *poder de Estado*] sin que el *aparato de Estado* fuera afectado o modificado: puede seguir en pie bajo acontecimientos políticos que afecten a la posesión del poder. (...)

Para resumir este aspecto de la “teoría marxista del Estado”, podemos decir que los clásicos del marxismo siempre han afirmado que:

- 1) *el Estado es el aparato represivo de Estado;*
- 2) *se debe distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado;*
- 3) *el objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado y, en consecuencia, a la utilización del aparato de Estado por las clases (o alianza de clases o fracciones de clases) que tienen el poder de Estado en función de sus objetivos de clase y*
- 4) *el proletariado debe tomar el poder de Estado para destruir el aparato burgués existente, reemplazarlo en una primera etapa por un aparato de Estado completamente diferente, proletario, y elaborar en las etapas posteriores un proceso radical, el de la destrucción del Estado (fin del poder de Estado y de todo aparato de Estado). (...)*

Los aparatos ideológicos de Estado

Lo que se debe agregar a esta teoría del Estado es, entonces, otra cosa:

(...) Los clásicos del marxismo, en su práctica política, han tratado al Estado como una realidad más compleja que la definición dada en la “teoría marxista del Estado” (...). Ellos reconocieron esta complejidad en su práctica, pero no la expresaron correspondientemente en teoría. Desearíamos tratar de esbozar muy esquemáticamente esa teoría correspondiente. Con este fin proponemos la siguiente tesis.

Para hacer progresar la teoría del Estado es indispensable tener en cuenta no solo la distinción entre *poder de Estado* y *aparato de Estado*, sino también otra realidad que se manifiesta junto al aparato (represivo) de Estado, pero que no se confunde con él. Llamaremos a esa realidad por su concepto: los aparatos ideológicos de Estado.

¿Qué son los aparatos ideológicos de Estado (AIE)?

No se confunden con el aparato (represivo) de Estado. Recordemos que en la teoría marxista el aparato de Estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc., que constituyen lo que llamaremos desde ahora el aparato represivo de Estado (ARE). Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión “funciona mediante la violencia”, (...) (aunque puede revestir formas no-físicas de violencia).

Designamos con el nombre de *aparatos ideológicos de Estado* cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas. Proponemos una lista empírica de ellas, que exigirá naturalmente que sea examinada en detalle, puesta a prueba, rectificadas y reordenadas. Con todas las reservas que implica esta exigencia podemos por el momento considerar como aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes (el orden en el cual los enumeramos no tiene significación especial):

- *AIE religiosos* (el sistema de las distintas Iglesias),
- *AIE escolar* (el sistema de las distintas “Escuelas”, públicas y privadas),
- *AIE familiar*,
- *AIE jurídico*,
- *AIE político* (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),
- *AIE sindical*,
- *AIE de información* (prensa, radio, T.V., etc.),
- *AIE cultural* (literatura, artes, deportes, etc.).

Decimos que los AIE no se confunden con el aparato (represivo) de Estado. ¿En qué consiste su diferencia?

En un primer momento podemos observar que si existe *un* aparato (represivo) de Estado, existe una *pluralidad* de aparatos ideológicos de Estado. (...)

En un segundo momento, podemos comprobar que mientras que el aparato (represivo) de Estado (unificado) pertenece enteramente al *dominio público*, la mayor parte de los aparatos ideológicos de Estado (en su aparente dispersión) provienen en cambio del *dominio privado*. Son privadas las Iglesias, los partidos, los sindicatos, las familias, algunas escuelas, la mayoría de los diarios, las instituciones culturales, etc., etc.

Dejemos de lado por ahora nuestra primera observación. Pero será necesario tomar en cuenta la segunda y preguntamos con qué derecho podemos considerar como aparatos ideológicos de Estado instituciones que en su mayoría no poseen carácter público sino que son simplemente *privadas*. (...). La distinción entre lo público y lo privado es una distinción interna del derecho burgués, válida en los dominios donde el derecho burgués ejerce sus “poderes”. No alcanza al dominio del Estado, pues *este está “más allá del Derecho”*; el Estado (que es el Estado de la clase dominante) no es ni público ni privado; por el contrario, es la condición de toda distinción entre público y privado. Digamos lo mismo partiendo esta vez de nuestros aparatos ideológicos de Estado. Poco importa si las instituciones que los materializan son “públicas” o “privadas”; lo que importa es su funcionamiento. Las instituciones privadas pueden “funcionar” perfectamente como aparatos ideológicos de Estado. Para demostrarlo bastaría analizar un poco más cualquiera de los AIE.

Pero vayamos a lo esencial. Hay una diferencia fundamental entre los AIE y el ARE: el aparato represivo de Estado “funciona mediante la violencia”, en tanto que los AIE *funcionan mediante la ideología*.

Rectificando esta distinción, podemos ser más precisos y decir que todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, “funciona” *a la vez* mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y solo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos.) Ejemplos: el ejército y la policía utilizan [fundamentalmente la fuerza, pero] también la ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como por los “valores” que ambos proponen hacia afuera.

De la misma manera, pero a la inversa, se debe decir que, por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias “adiestran” con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.)(...). También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar solo una forma), etcétera.

¿Sería útil mencionar que esta determinación del doble “funcionamiento” (de modo predominante, de modo secundario) con la represión y la ideología, según se trate del ARE o de los AIE, permite comprender que se tejan constantemente sutiles combinaciones explícitas o tácitas entre la acción de uno y la de los otros? La vida diaria ofrece innumerables ejemplos (...).

Esta observación nos encamina hacia la comprensión de lo que constituye la *unidad* del cuerpo, aparentemente dispar, de los AIE. Si los AIE “funcionan” masivamente con la ideología como forma predominante, *lo que unifica su diversidad es ese mismo funcionamiento*, en la medida en que la ideología con la que funcionan, en realidad está siempre unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones, *bajo la ideología dominante*, que es la de “la clase dominante”. Si aceptamos que, en principio, “la clase dominante” tiene el poder del Estado (...) y dispone por lo tanto del aparato (represivo) de Estado, podremos admitir que la misma clase dominante sea parte activa de los aparatos ideológicos de Estado, en la medida en que, en definitiva, es la ideología dominante la que se realiza, a través de sus contradicciones, en los aparatos ideológicos de Estado. Por supuesto que es muy distinto actuar por medio de leyes y decretos en el aparato (represivo) de Estado y “actuar” por intermedio de la ideología dominante en los aparatos ideológicos de Estado. (...) Por

lo que sabemos, *ninguna clase puede tener en sus manos el poder de Estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos de Estado (...)*

Esta última observación nos pone en condiciones de comprender que los aparatos ideológicos de Estado pueden no solo ser objeto sino también lugar de la lucha de clases, y a menudo de formas encarnizadas de lucha de clases. La clase (o la alianza de clases) en el poder no puede imponer su ley en los AIE tan fácilmente como en el ARE, no solo porque las antiguas clases dominantes pueden conservar en ellos posiciones fuertes durante mucho tiempo, sino además porque la resistencia de las clases explotadas puede encontrar el medio y la ocasión de expresarse en ellos, ya sea utilizando las contradicciones existentes, ya sea conquistando allí posiciones de combate mediante la lucha.

Puntualicemos nuestras observaciones:

(...) Diremos que es necesario distinguir el poder de Estado (y su posesión por...) por un lado, y el aparato de Estado por el otro. Pero agregaremos que el *aparato de Estado comprende dos cuerpos*: el de las instituciones que representan el aparato represivo de Estado por una parte, y el de las instituciones que representan el cuerpo de los aparatos ideológicos de Estado por la otra.

Pero, si esto es así, no puede dejar de plantearse (...) la siguiente cuestión: ¿cuál es exactamente la medida del *rol* de los aparatos ideológicos de Estado? ¿Cuál puede ser el fundamento de su importancia? En otras palabras: *¿a qué corresponde la “función” de esos aparatos ideológicos de Estado, que no funcionan con la represión sino con la ideología?*

Sobre la reproducción de las relaciones de producción

Podemos responder ahora a nuestra cuestión central, que hemos dejado en suspenso muchas páginas atrás: *¿cómo se asegura la reproducción de las relaciones de producción?* En lenguaje espacial (infraestructura, superestructura) diremos: está asegurada en gran parte por la superestructura jurídico-política e ideológica.

(...) Diremos: está asegurada, en gran parte, por el ejercicio del poder de Estado en los aparatos de Estado, por un lado el aparato (represivo) de Estado, y por el otro los aparatos ideológicos de Estado.

Se deberá tener muy en cuenta lo dicho precedentemente y que reunimos ahora bajo las tres características siguientes:

1) Todos los aparatos de Estado funcionan a la vez mediante la represión y la ideología, con la diferencia de que el ARE *funciona* masivamente con la represión como forma predominante, en tanto que los AIE *funcionan* masivamente con la ideología como forma predominante.

2) En tanto que el ARE constituye un todo organizado cuyos diferentes miembros están centralizados bajo una *unidad* de mando -la de la política de lucha de clases aplicada por los representantes políticos de las clases dominantes que tienen el poder de Estado-, los AIE son *múltiples*, distintos, “relativamente autónomos” y susceptibles de ofrecer un campo objetivo a contradicciones que, bajo formas unas veces limitadas, otras extremas, expresan los efectos de los choques entre la lucha de clases capitalista y la lucha de clases proletaria, así como sus formas subordinadas.

3) En tanto que la unidad del ARE está asegurada por su organización centralizada y unificada bajo la dirección de representantes de las clases en el poder, que ejecutan la política de lucha de clases de las clases en el poder, la unidad entre los diferentes AIE está asegurada, muy a menudo en formas contradictorias, por la ideología dominante, la de la clase dominante.

Si se tienen en cuenta estas características, se puede entonces representar la reproducción de las relaciones de producción (...) de la manera siguiente:

El rol del aparato represivo de Estado consiste esencialmente, en tanto aparato represivo, en asegurar por la fuerza (sea o no física) las condiciones políticas de reproducción de las relaciones de producción que son, en última instancia, *relaciones de explotación*. El aparato de Estado no solamente contribuye en gran medida a su propia reproducción (existen en el Estado capitalista dinastías de hombres políticos, dinastías de militares, etc.) sino también, y sobre todo, asegura mediante la represión (desde la fuerza física más brutal hasta las más simples ordenanzas y prohibiciones administrativas, la censura abierta o tácita, etc.) las condiciones políticas de la actuación de los aparatos ideológicos de Estado.

Ellos, en efecto, aseguran en gran parte, tras el “escudo” del aparato represivo de Estado, la reproducción misma de las relaciones de producción. *Es aquí donde interviene masivamente el rol de la ideología dominante*, la de la clase dominante, que tiene el poder de Estado. A través de la ideología dominante se asegura la “armonía” (...) entre el aparato represivo de Estado y los aparatos ideológicos de Estado y entre los diferentes aparatos ideológicos de Estado.

Nos vemos llevados así a encarar la hipótesis siguiente, en función de la diversidad de los aparatos ideológicos de Estado en su rol único -por ser común- de reproducir las relaciones de producción.

En efecto, hemos enumerado en las formaciones sociales capitalistas contemporáneas una cantidad relativamente elevada de aparatos ideológicos de Estado: el aparato escolar, el aparato religioso, el aparato familiar, el aparato político, el aparato sindical, el aparato de información, el aparato “cultural”, etcétera.

Ahora bien, en las formaciones sociales del modo de producción “servil” (comúnmente llamado feudal) comprobamos que, aunque existe (...) un aparato represivo de Estado único, formalmente muy parecido al que nosotros conocemos, la cantidad de aparatos ideológicos de Estado es menor y su individualidad diferente. Comprobamos, por ejemplo, *que la Iglesia* (AIE religioso) *en la Edad Media acumulaba numerosas funciones* (en especial las escolares y

culturales) hoy atribuidas a muchos aparatos ideológicos de Estado diferentes, nuevos con respecto al pasado que evocamos. Junto a la Iglesia existía el AIE familiar, que cumplía un considerable rol (...). A pesar de las apariencias, la iglesia y la familia no eran los únicos aparatos ideológicos de Estado. Existía también un aparato ideológico de Estado político (el Parlamento, las distintas ligas políticas, antecesoras de los partidos políticos modernos, y todo el sistema político de comunas libres). Existía asimismo un poderoso aparato ideológico de Estado “pre-sindical” (las poderosas cofradías de comerciantes, de banqueros, etcétera). Las ediciones y la Información también tuvieron un innegable desarrollo, así como los espectáculos, al comienzo partes integrantes de la iglesia y luego cada vez más independientes de ella.

Ahora bien, es absolutamente evidente que en el período histórico pre-capitalista que acabamos de examinar a grandes rasgos, existía un aparato ideológico de Estado dominante, la Iglesia, que concentraba no solo las funciones religiosas sino también las escolares y buena parte de las funciones de información y “cultura”. Si toda la lucha Ideológica del siglo XVI al XVII, desde la primera ruptura de la Reforma, se concentró en la lucha anticlerical y antirreligiosa, ello no sucedió por azar sino a causa de la posición dominante del aparato ideológico de Estado religioso.

La revolución francesa tuvo ante todo por objetivo y resultado no solo trasladar el poder de Estado de la aristocracia feudal a la burguesía capitalista-comercial, romper parcialmente el antiguo aparato represivo de Estado y reemplazarlo por uno nuevo (...), sino también atacar el AIE nº 1, la iglesia. De allí la constitución civil del clero, la confiscación de los bienes de la iglesia y la creación de nuevos aparatos ideológicos de Estado para reemplazar el aparato ideológico de Estado religioso en su rol dominante.

Naturalmente, las cosas no fueron simples: lo prueba (...) la larga lucha de clases entre la aristocracia terrateniente y la burguesía industrial durante todo el siglo XIX para imponer la hegemonía burguesa sobre las funciones desempeñadas hasta entonces por la iglesia, ante todo en la escuela. Puede decirse que la burguesía se apoyó en el nuevo AIE político, democrático-parlamentario, implantado en los primeros años de la Revolución (...) para dirigir la lucha contra la iglesia y apoderarse de sus funciones ideológicas, en resumen, para asegurar no solo su hegemonía política sino también la hegemonía ideológica indispensable para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción.

Por esto nos creemos autorizados para ofrecer la tesis siguiente (...): Pensamos que el aparato ideológico de Estado que ha sido colocado en posición dominante en las formaciones capitalistas maduras, como resultado de una violenta lucha de clase política e ideológica contra el antiguo aparato ideológico de Estado dominante, es el aparato ideológico escolar.

Esta tesis puede parecer paradójica, si es cierto que cualquier persona acepta (...) que el AIE dominante en las formaciones sociales capitalistas no es la escuela sino el AIE político, es decir, el régimen de democracia parlamentaria combinado del sufragio universal y las luchas partidarias.

No obstante, la historia, incluso la historia reciente, demuestra que la burguesía pudo y puede adaptarse perfectamente a aparatos ideológicos de Estado políticos distintos de la democracia parlamentaria: la Monarquía Constitucional, la Monarquía parlamentaria, la democracia presidencial, etc. (...)

Por eso creemos tener buenas razones para pensar que detrás del funcionamiento de su AIE político, que ocupaba el primer plano, lo que la burguesía pone en marcha como AIE nº 1, y por lo tanto *dominante*, es el aparato escolar que reemplazó en sus funciones al antiguo AIE dominante, es decir, la Iglesia. Se podría agregar: la pareja Escuela-Familia ha reemplazado a la pareja Iglesia-Familia.

¿Por qué el aparato escolar es realmente el aparato ideológico de Estado dominante en las formaciones sociales capitalistas y cómo funciona? Por ahora nos limitaremos a decir que:

1) Todos los AIE, sean cuales fueren, concurren al mismo resultado: *la reproducción de las relaciones de producción*, es decir, las relaciones capitalistas de explotación.

2) *Cada uno de ellos concurre a ese resultado único de la manera que le es propia*: el aparato político sometiendo a los individuos a la ideología política de Estado (...); el aparato de información atiborrando a todos los “ciudadanos” mediante la prensa, la radio, la televisión, con dosis diarias de nacionalismo, *chauvinismo*, liberalismo, *moralismo*, etcétera. Lo mismo sucede con el aparato cultural (el rol de los deportes es de primer orden en el chauvinismo), etcétera: el aparato religioso recordando en los sermones y en otras grandes ceremonias de nacimiento, casamiento, o muerte que el hombre solo es polvo, salvo que sepa amar a sus hermanos hasta el punto de ofrecer su otra mejilla a quien le abofeteó la primera. El aparato familiar... no insistimos más.

3) *Este concierto está dominado por una partitura única*, ocasionalmente perturbada por contradicciones, las de restos de las antiguas clases dominantes, las de proletarios y sus organizaciones: la partitura *de la ideología de la clase actualmente dominante* (...)

4) No obstante, un AIE cumple muy bien el rol dominante de ese concierto, aunque no se presten oídos a su música: ¡tan silenciosa es!: *se trata de la Escuela.*

Toma a su cargo a los niños de todas las clases sociales desde el jardín de infantes, y desde el jardín de infantes les inculca -con nuevos y viejos métodos, durante muchos años, precisamente aquellos en los que el niño, atrapado entre el aparato de Estado-familia y el aparato de Estado-escuela, es *más vulnerable*- “habilidades” recubiertas por la ideología dominante (el idioma, el cálculo, la historia natural, las ciencias, la literatura) o, más directamente, la ideología dominante en estado puro (moral, instrucción cívica, filosofía).

Hacia el sexto año, una gran masa de niños cae “en la producción”: son los obreros o los pequeños campesinos. Otra parte de la juventud escolarizable continúa: bien que mal se encamina y termina por cubrir puestos de pequeños y medianos cuadros, empleados, funcionarios pequeños y medianos, pequeño-burgueses de todo tipo. Una última parte llega a la meta (...): los agentes de la explotación (capitalistas, empresarios), los agentes de la represión (militares, policías, políticos, administradores, etc.) y los profesionales de la ideología (sacerdotes de todo tipo, la mayoría de los cuales son “laicos” convencidos).

Cada grupo está prácticamente provisto de la ideología que conviene al rol que debe cumplir en la sociedad de clases: rol de explotado (con “conciencia profesional”, “moral”, “cívica”, “nacional” y apolítica altamente “desarrollada”), rol de agente de la explotación (saber mandar y hablar a los obreros: las “relaciones humanas”): de agentes de la represión (saber mandar y hacerse obedecer “sin discutir” o saber manejar la demagogia de la retórica de los dirigentes políticos), o de profesionales de la ideología que saben tratar a las conciencias con el respeto, es decir el desprecio, el chantaje, la demagogia convenientes adaptados a los acentos de la Moral, la Virtud, la Nación, el rol de Francia en el Mundo, etcétera.

Por supuesto, muchas de esas virtudes contrastadas (...) se enseñan también en la familia, la iglesia, el ejército, en los buenos libros, en los filmes, y hasta en los estadios. *Pero ningún aparato ideológico de Estado dispone durante tantos años de la audiencia obligatoria (y, por si fuera poco, gratuita...), 5 a 6 días sobre 7 a razón de 8 horas diarias, de formación social capitalista.*

Ahora bien, con el aprendizaje de algunas habilidades recubiertas en la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante, se reproduce gran parte de las relaciones de producción de una formación social capitalista, es decir, las relaciones de explotados a explotadores y de explotadores a explotados. Naturalmente, los mecanismos que producen este resultado vital para el régimen capitalista están recubiertos y disimulados por una ideología de la escuela universalmente reinante, pues *esta es una de las formas esenciales de la ideología burguesa dominante: una ideología que representa a la escuela como un medio neutro, desprovisto de ideología* (puesto que es ... laico), en el que maestros respetuosos de la “conciencia” y la libertad de los niños que les son confiados (con toda confianza) por sus “padres” (que también son libres, es decir, propietarios de sus hijos), los encaminan hacia la libertad, la moralidad y la responsabilidad de adultos mediante su propio ejemplo, los conocimientos, la literatura y sus virtudes “liberadoras”.

Pido perdón por esto a los maestros que, en condiciones espantosas, intentan volver contra la ideología, contra el sistema y contra las prácticas de que son prisioneros, las pocas armas que pueden hallar en la historia y el saber que ellos “enseñan”. Son una especie de héroes. Pero no abundan, y muchos (la mayoría) no tienen siquiera la más remota sospecha del “trabajo” que el sistema (que los rebasa y aplasta) les obliga a realizar y, peor aún, ponen todo su empeño e ingenio para cumplir con la última directiva (...). Están tan lejos de imaginárselo que contribuyen con su devoción a mantener y alimentar esta representación ideológica de la escuela, que la hace tan “natural” e indispensable, y hasta bienhechora, a los ojos de nuestros contemporáneos como la iglesia era “natural”, indispensable y generosa para nuestros antepasados hace algunos siglos.

En realidad, la iglesia es reemplazada hoy por la escuela en su rol de *aparato ideológico de Estado dominante*. Está combinada con la familia, como antes lo estuvo la iglesia. Se puede afirmar entonces que la crisis, de una profundidad sin precedentes, que en el mundo sacude el sistema escolar en tantos Estados, a menudo paralela a la crisis que conmueve al sistema familiar (...), tiene un sentido político si se considera que la escuela (y la pareja escuela-familia) constituye el AIE dominante. *Aparato que desempeña un rol determinante en la reproducción de las relaciones de producción* de un modo de producción amenazado en su existencia por la lucha de clases mundial.
(...)

Algunos apuntes sobre la teoría de Althusser²

Necesidad de la reproducción

Althusser comienza citando a Marx cuando escribía en 1868 que “incluso un niño sabe que si una formación social no reproduce las condiciones de la producción al mismo tiempo que produce no puede durar ni un año”. La condición de la producción, como añade el autor, es la reproducción de las condiciones de producción. Se trata de un hecho evidente, cualquier formación social que quiera mantenerse como tal tiene que reproducir, si quiere seguir produciendo, las condiciones de producción. Para hacerlo debe reproducir tanto los *medios de producción*, como las *fuerzas productivas*, como las *relaciones de producción*. Esta triple reproducción esta al servicio de la reproducción, más general, de la formación social como tal, del orden establecido.

La reproducción de los medios de producción hace referencia a materias primas, maquinaria, etc. Puesto que el capitalista no suele producir estos medios de producción, sino que los utiliza para su producción específica, esta reproducción se asegura por las relaciones con otros capitalistas que producen esos medios; estos capitalistas necesitan, a su vez, de los medios por otros producidos, lo cual significa la multiplicación de las relaciones de los productores entre sí: este es el problema de las relaciones entre los productores de medios de producción y los medios de consumo, problema que aquí no nos interesa.



²El presente texto, con excepción de las citas textuales, está bajo una licencia libre de Creative Commons CC-BY-SA 4.0, por lo cual puede ser copiado, modificado e impreso libremente, siempre y cuando se comparta con el mismo licenciamiento. El texto completo de la licencia puede leerse en <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>

Sí nos interesa, sin embargo, el problema de la reproducción de la fuerza de trabajo y, de manera especial, el de la diversa cualificación de esa fuerza de trabajo. La diversificación de esas cualificaciones es una de las bases del capitalismo y las formaciones sociales capitalistas se encargan de su reproducción con especial esmero. Si en formaciones sociales pre-capitalistas esta producción se aseguraba a través del aprendizaje realizado en el mismo proceso de producción (el “aprendiz”, aprendía el oficio en el propio lugar de trabajo), la tendencia iniciada por el capitalismo ha sido la de separar *el aprendizaje de la producción* del lugar de la producción misma, creando una serie de instituciones (de las cuales la escuela es una de las más importantes) que asegurasen la reproducción diversificada de las fuerzas de trabajo también diversas.

Pero la función de estas instituciones es *doble*, pues *no se limitan a enseñar las habilidades necesarias a la producción, sino que extienden su influencia hasta la inculcación ideológica*, diversificada también en función del puesto que los miembros de las distintas instituciones estén llamados a ocupar en las respectivas formaciones sociales. La reproducción de la fuerza de trabajo tiene, así, una doble vertiente de enseñanza de habilidades y de sometimiento ideológico: “La reproducción de la fuerza de trabajo exige no solo una producción de su cualificación, sino también, y simultáneamente, una reproducción de su sumisión a la ideología dominante por parte de los obreros y una reproducción de la capacidad de manejar convenientemente la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y de la represión, a fin de que aseguren también ‘mediante la palabra’ el dominio de la clase dominante”. La reproducción del sometimiento ideológico es la cuestión esencial de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las relaciones de producción dominantes, ya que aquella reproducción es la que asegura esta.

El Estado y sus Aparatos

El concepto marxista de Estado se hace entendible a la luz de las relaciones que acabamos de analizar. La esencia del Estado es, en efecto, para los marxistas el poder de dominación política y económica de las clases poseedoras sobre las poseídas. *La función del Estado es la de asegurar la perpetuación de las relaciones capitalistas de explotación, la perpetuación del sistema social.* Para entender mejor la forma en que esta perpetuación se lleva a cabo hemos de distinguir entre el poder y el aparato de Estado; el aparato de Estado esta constituido por todas las fuerzas e instituciones encargadas de imponer su dominio, incluidas las fuerzas represivas que actúan cuando esas instituciones no logran ejercer un control absoluto; como Althusser lo señala, el aparato de Estado es el Estado mismo y define su función fundamental. En cuanto al poder de Estado, es la posesión por parte de una clase del aparato del Estado y su capacidad para servirse de este aparato en función de sus objetivos. Como es obvio “el Estado (y su existencia en su propio aparato) únicamente tiene sentido en función del poder de Estado”

Profundizando un poco más esta visión, continúa Althusser, es necesario distinguir, dentro del aparato de Estado, entre los Aparatos Ideológicos de Estado (AIE) y su aparato represivo. El gobierno, la administración, la policía, los tribunales, las cárceles, etc., constituyen el aparato de Estado; a esto es a lo que este filósofo denomina Aparato Represivo de Estado (ARE), puesto que este aparato funciona y se impone mediante la violencia (física o no) y la represión generalizada. Los Aparatos Ideológicos de Estado son definidos por Althusser como “cierto número de realidades que se presentan de modo inmediato al observador en forma de instituciones diferenciadas y especificadas”; los aparatos religiosos, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, informativo y cultural son considerados como Aparatos Ideológicos de Estado.

El Aparato Represivo de Estado asegura, a través y por medio de la represión, las condiciones de actuación de los Aparatos Ideológicos de Estado; *mientras que el ARE funciona principalmente a través de la represión, los AIE funcionan principalmente a través de la ideología, aunque ambos utilizan a la vez la represión y la ideología para imponerse.* Es a través del ejercicio del poder de Estado en los aparatos represivos e ideológicos de Estado como se asegura la reproducción de las relaciones de producción a que nos referíamos mas arriba.

Refiriéndonos en concreto a los AIE hay que señalar la importancia fundamental que en ellos tiene la ideología; la presencia en todos ellos de la ideología dominante es la que uniformiza su diversidad. Son los AIE, en los que la ideología dominante se realiza, quienes permiten la dominación de esta ideología sobre el conjunto social a que se aplican. Además, la ideología dominante asegura la armonía entre los ARE y los AIE, hasta el punto de que, como los califica este pensador, los ARE no son sino un “escudo” de que los AIE se sirven para reproducir las relaciones de producción.

El sentido de los AIE hay que buscarlo en la lucha de clases, en la necesidad, por parte de las clases dominantes, de perpetuar su dominio sobre las clases dominadas y de afianzar y perpetuar las condiciones de explotación, así como la reproducción de estas condiciones. No basta solo con asegurarse que los obreros tengan fuerzas para trabajar, hay además que “adiestrarlos”, “convencerlos” de que el rol que les tocó es el que les corresponde (o por lo menos que no pueden hacer nada para cambiarlo). Además de la dominación del cuerpo, es necesario “dominar” la mente, el pensamiento, reproducir e inculcar la ideología dominante. *He ahí la función ideológica de los AIE.* Esta reproducción debe ser vista como una labor de clase realizada a través de una lucha de clases en la que las clases dominantes y dominadas se oponen; por todo ello, “adoptar el punto de vista de la reproducción es, en última instancia, adoptar el punto de vista de la lucha de clases”.

La escuela, Aparato Ideológico de Estado dominante

Ya hemos indicado que es característico de los AIE el servir a la reproducción de las condiciones de producción; si bien cada uno de ellos concurre a esta reproducción de la forma que le es propia, el AIE escolar³ realiza una función primordial, habiéndose situado en una posición dominante. De hecho, la Escuela ha sustituido a la Iglesia en su función de AIE dominante y la pareja Iglesia-Familia ha sido sustituida por la pareja Escuela-Familia. Conociendo las condiciones en que ejerce su función, es muy explicable la dominancia del AIE escolar: en efecto, “la escuela recoge los niños de todas las clases sociales desde el jardín de infantes; y ya desde el jardín de infantes, tanto con los nuevos como con los antiguos métodos, les inculca durante años, precisamente durante los años en que el niño es extremadamente ‘vulnerable’, acorralado entre el Aparato de Estado Familiar y el Aparato de Estado Escuela, diversas ‘habilidades’ inmersas en la ideología dominante (lengua, calculo, historia natural, ciencia, literatura), o bien simplemente, la ideología dominante en estado puro (moral, instrucción cívica, filosofía)”.

Debe verse cómo encontramos aquí la diversificación entre la enseñanza de habilidades e inculcación ideológica a la que nos referimos al hablar de la reproducción y su finalidad en las formaciones sociales del capitalismo. Si la escuela es un AIE privilegiado para la reproducción social es por estas condiciones y por el hecho de ser el AIE quien tiene, durante un tiempo invariablemente largo, una audiencia obligatoria al servicio de cuya dominación el AIE escolar utiliza todos los resortes que están al alcance de su mano. Pudiendo, además, dar una educación “diferenciada” a las diversas clases en función de los diversos roles que han de cumplir. Destacar la función de reproducción del aparato escolar es afirmar que la escuela es un instrumento de lucha en manos de la burguesía y utilizado por la burguesía “para imponer su dictadura sobre las clases trabajadoras”.

Como es evidente, para que esta reproducción pueda realizarse con un máximo de efectividad, *su carácter fundamental debe permanecer oculto*, para lo cual la ideología, debe presentar a la escuela como un medio neutro, carente de ideología, “laico”, en el que solo se transmiten conocimientos “científicos” y normas y valores “eternos” y válidos para todos. La función de ocultación es fundamental para el buen funcionamiento del aparato escolar (en última instancia, de todo AIE).

Hay que señalar, por último, una observación que hace el autor en relación a esto: la actual crisis del sistema escolar ha de verse como una consecuencia de una crisis más amplia y situada al nivel de la lucha de clases: “La crisis, de una profundidad sin precedentes, hace tambalear por todo el mundo el sistema escolar de tantos Estados, a menudo asociada a una crisis (...) que sacude el sistema familiar, adquiere un carácter político, si consideramos que la escuela (y el par Escuela-Familia) constituye el Aparato Ideológico de Estado dominante. Aparato que desempeña una función determinante en la reproducción de las relaciones de producción, de un modo de producción amenazado en su existencia por la lucha de clases mundial”.

³ Y por esto referimos a *todo* el sistema educativo y no solo a primaria, aunque los efectos de esta última sean los principales por su lugar en el proceso de escolarización